

ESTRADOS

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO

viernes, 20 de agosto de 2021

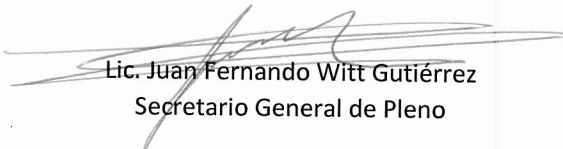
EXPEDIENTE	EXTRACTO
149/2008-A	INFORME JUSTIFICADO
1453/2008-A	SE RINDE INFORME PREVIO
305/2010-E1	SE ARCHIVA POR PAGO
2423/2010-B1	INFORME JUSTIFICADO
3375/2010-C1	SE REMITE CONSTANCIAS
470/2012-F1	SEÑALA NUEVO DOMICILIO PROCESAL
1198/2012-F1	SE TURNA A ACTUALIZACION DE PLANILLA
2357/2012-A	SE AUTORIZA COPIAS CERTIFICADAS
3120/2012-A	COPIAS EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
3279/2012-C2	ACUSA RECIBO
1159/2013-B1	SE DEJA INSUBSISTENTE MULTA
2271/2013-A	SE REMITEN COPIAS CERTIFICADAS
03/2014-C1	SE REMITE CONSTANCIAS
451/2014-C1	INFORME PREVIO
592/2014-C1	INFORME JUSTIFICADO
1071/2014-A	SE SOLICITA REMITIR AUTOS ORIGINALES
1207/2014-C1	SE REMITE CONSTANCIAS
1478/2014-B1	SE ENVIAN CONSTANCIAS A LA AUTORIDAD FEDERAL
02/2015-F1	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO (2 INFORMES)
330/2015-C1	SE ACUSA RECIBO
2181/2015-B1	SE ENVIAN CONSTANCIAS A LA AUTORIDAD FEDERAL
2234/2015-E1	REQUERIMIENTO
3202/2015-C1	SE ACUSA RECIBO
395/2016-C1	SOLICITA COPIAS
468/2016-C1	SE REGULARIZA
603/2016-B1	SE REGULARIZA PROCEDIMIENTO
2029/2016-B1	EJECUTORIA DE AMPARO NO AMPARA
237/2017-A	OFICIO RECORDATORIO - EN VIA DE CUMPLIMIENTO
380/2017-A	SE SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA
1811/2018-A	SE TURNAN AUTOS A LAUDOS - INFORME JUSTIFICADO
2253/2018-E1	SE DIFIERE AUD SE SEÑALA FECHA
2283/2018-A	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO

viernes, 20 de agosto de 2021

EXPEDIENTE	EXTRACTO
145/2021-E1	AUDIENCIA TRIFÁSICA PREVISTA POR EL NUMERAL 128 DE LA FEDERAL DEL TRABAJO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA FEDERAL DEL BUROCRÁTICA ESTATAL DIFERIDA SE ADMITE INC DE INADMISIBILIDAD

El suscrito Juan Fernando Witt Gutiérrez, Secretario General y de Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, certifica y hace constar que esta lista publicada el día de hoy 12 de agosto del 2021, corresponde a los acuerdos de trámite que con esta fecha recibió el Pleno para su discusión, votación y firma, solo de aquellos en los que se ordenó su notificación mediante cedula que se fije en los estrados de este tribunal, lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.-----


Lic. Juan Fernando Witt Gutiérrez
Secretario General de Pleno